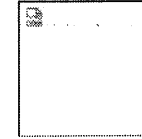


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



F-DDUE-49 REV. 6

Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MMARINELARENA

Folio: 2020-1619

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GRUPO NOYER, S.A PROMOTORA DE INVERSION DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION NUEVA HABITACIONAL MAYOR

SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN

Observaciones: EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE
DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19.

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 159-144-020

Propietario: GRUPO NOYER, S.A PROMOTORA DE INVERSION DE C.V

Domicilio: CIRCUITO MONTE CALERES M-04 L-20 COLONIA MONTE CALERES

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	97.95	133.52	37.99	COCHERA	8,193.74
1990340	REVISION DE PLANOS	1	97.95	133.52	37.99	VOLADOS	468.21
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	819.37
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	97.95	133.52	37.99		819.37
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	97.95	133.52	37.99		234.11
TOTALES			195.90	267.04	75.98		\$ 10,534.81

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1095 ELOY ALEJANDRO MORENO LUGO - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL S.R.L. O EL PROPIETARIO BAJO PROTECCIÓN DE SU IDENTIDAD ADMISIÓN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SEÑALA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 14-07-2020 10:13:26	Fecha de Ingreso: 22-06-2020 12:21:17

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua